INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES O GESTIÓN

1. ASPECTOS GENERALES:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**DANIEL ESTEBAN INSUASTY MARTINEZ**	**IDENTIFICACIÓN: 1.087.960.249**
DEPENDENCIA:	**PERSONERIA MUNICIPAL**	

CLASE DE CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**							
NÚMERO DE CONTRATO:	**SP006 – 2026**							
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORIA Y APOYO A LOS PROCESOS JURIDICOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YACUANQUER– NARIÑO**							
FORMA DE PAGO:	**CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO. –** LA PERSONERÍA cancelará AL CONTRATISTA el valor estipulado, en cuotas mensuales vencidas por valor de **($ 1.600.000,00),** una vez entregado el informe de actividades realizadas y certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato.							
PLAZO DEL CONTRATO:	**CLÁUSULA QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN. –** Se plantea como plazo de ejecución del contrato TRES (03) MESES, comprendidos entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2026.							
PERIODO DEL INFORME:	**DESDE:**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**HASTA:**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
		01	07	2026		31	07	2026
PRESENTADO A:	ANGIE VANESSA ACOSTA NARVAEZ. C.C No. 1.144.097.849							

2. DETALLE DE EJECUCIÓN:

PLAN DE TRABAJO			
No.	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**	**ESTADO DE EJECUCIÓN**
1	Brindar asesoría jurídica a la comunidad Yacuanquereña y personas fluctuantes que hacen uso de los servicios de la Personería Municipal.	En el periodo del informe, se brindó asesoría jurídica a la comunidad del municipio de Yacuanquer, entre las cuales están las personas con calidad de población víctima, migrantes (Fluctuantes) y comunidad en general; la asesoría jurídica que sé brindo en este periodo fue en derecho Civil, En Familia, Derecho Laboral, Policivo, Notarial y Administrativo, en la misma medida se brindó la asesoría legal a la Población Victima en cuanto a la ley 1448 de 2011 y demás normas que la modifican, según la necesidad de cada uno de los usuarios en pro de sus derechos.	**EN EJECUCION**

PLAN DE TRABAJO			
No.	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**	**ESTADO DE EJECUCIÓN**
2	Apoyar la elaboración de las acciones preventivas que sean de competencia de la Personería Municipal.	En garantía de la protección de los derechos que le asiste a la comunidad del municipio de Yacuanquer Nariño, durante el periodo del informe, se apoyó en la realización de acciones preventivas convenientes, sus correspondientes oficios, se realiza el seguimiento y evaluación a las respuestas emitidas por los funcionarios del municipio requeridos en la preventiva respectiva, después de su evaluación si la acción fue efectiva se cierra la acción con la documentación correspondiente.	**EN EJECUCION**
3	Brindar asesoría y apoyar los procesos relacionados con la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Victimas del Municipio de Yacuanquer - Nariño	Durante el periodo de supervisión, se apoyaron todos los procesos relacionados con la MMPEV, se prestó la asesoría a la secretaria técnica y MMPEV durante este mes se llevó a cabo una sesión extemporánea de la mesa municipal de víctimas, donde se realizó acompañamiento y se rindió el informe con respecto a la conmemoración de la memoria y solidaridad con las víctimas del 9 de abril, y también se informó que se va realizar un curso de cerámica y pintura con el SENA con unos materiales sobrantes de un anterior proyecto.	**EN EJECUCION**
4	Brindar asesoría en los procesos disciplinarios que sean de competencia de la Personería Municipal.	Para el periodo de supervisión, se adelantaron las actividades de los procesos disciplinarios que se llevan en el despacho, se verificó su etapa, sus causales, se apoya la proyección de los autos de indagación preliminar, y los autos de investigación disciplinaria correspondientes, autos de decreto y practica de pruebas y demás acciones que permiten el correcto seguimiento o archivo.	**EN EJECUCION**
5	Hacer seguimiento a los asuntos que se le encarguen en virtud del presente proceso contractual conforme a las obligaciones del mismo.	Realice el seguimiento correspondiente a los asuntos tramitados por la Personería Municipal de Yacuanquer, se ejecutó acompañamiento a las acciones constitucionales, acciones preventivas y procesos disciplinarios y demás requerimientos.	**EN EJECUCION**

PLAN DE TRABAJO			
No.	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**	**ESTADO DE EJECUCIÓN**
6	Participar en las campañas y actividades que realice la Personería y requieran de su presencia.	Se apoyan las actividades del Despacho de la Personería Municipal, actividades extemporáneas y complementarias, durante este mes se apoyó la reunión con el comité de Inantas bajo para tratar la problemática de las granjas de pollo del sector, por la proliferación exagerada de moscas, estuvo presente la oficina de asistencia técnica agropecuaria, dirección local de salud, saneamiento básico e inspección de policía municipal, donde se lograron unos compromisos y se consolido el plan de acción.	**EN EJECUCION**
7	Procurar el uso eficiente del material y suministro entregado por la Personería para la ejecución del contrato	El uso eficiente de todos los materiales entregados es adecuado a las necesidades del servicio, todo con el fin de cumplir el objeto contractual.	**EN EJECUCION**
8	Colaborar con el mantenimiento de los bienes muebles, enseres y equipos de las dependencias donde cumpla el objeto del contrato.	La colaboración se prestó de manera indispensable con respecto al mantenimiento de los muebles, enseres y todos los equipos de la dependencia.	**EN EJECUCION**
9	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	Se realizó el pago de seguridad social integral en el término establecido para periodo contractual.	**EN EJECUCION**
10	Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando las actividades compatibles con el objeto del contrato	Se actúa con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando todas y cada una de las actividades discriminadas en el contrato.	**EN EJECUCION**
11	Atender las recomendaciones y sugerencias que el Supervisor señale en cumplimiento del objeto del contrato.	Las recomendaciones y sugerencias hechas por el supervisor de acogen con respeto y de la mejor manera todo con el fin de cumplir con el objeto contractual.	**EN EJECUCION**
12	Las demás que se requieren de acuerdo con el objeto del contrato y las contempladas en el Artículo 5º de la Ley 80 de 1993.	De acuerdo con el objeto contratado se cumplen con las demás funciones que se han encomendado por el supervisor y las contenidas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993	**EN EJECUCION**

3. ACREDITACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL:

NÚMERO DE PLANILLA		FECHA DE PAGO	PERIODO DE COTIZACIÓN
SALUD	**37889145**	30/07/2026	Julio de 2026
PENSION	**37889145**	30/07/2026	Julio de 2026

ARL	**37889145**	30/07/2026	Julio de 2026

No.	ANEXOS QUE FORMAN PARTE DE ESTE INFORME
1	Informe de actividades. cuatro (04) folios.
2	Copia del pago de Salud, Pensión, Riesgos Laborales. Dos (02) folios.
3	Cuenta de Cobro. Un (01) folio.
Observaciones del supervisor:	

Para constancia se firma en Yacuanquer– Nariño, a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

DANIEL ESTEBAN INSUASTY MARTINEZ
C.C. No. 1.087.960.249 de Yacuanquer (N)